

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO****Exposición pública matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas 2020**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: Cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de quince días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Lanciego, a 21 de julio del 2020

*La Alcaldesa*

*ITZIAR DE ÁLAVA MARTÍNEZ DE ICAYA*